

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 2 de febrero de 2021 un artículo en el que desde el Sindicato de Enfermería Satse se critica el hecho de que en el contexto de la pandemia de COVID-19 haya Comunidades Autónomas en las que todavía no se pongan a disposición de los profesionales sanitarios de manera generalizada las mascarillas de protección FFP2, situación que pone "en grave riesgo su salud y seguridad al ser un colectivo especialmente vulnerable al contagio".

De igual manera, Satse solicita mascarillas FFP3 para todos los profesionales sanitarios que "realizan procedimientos asistenciales en los que se puedan generar bioaerosoles en concentraciones elevadas".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse y hacer lo necesario para que todos los profesionales sanitarios de todo el Sistema Nacional de Salud dispongan de mascarillas FFP2 para poder ejercer sus funciones asistenciales con la mayor seguridad posible frente a la pandemia de COVID-19?

¿Y de mascarillas FFP3 para todos los profesionales sanitarios que “realizan procedimientos asistenciales en los que se puedan generar bioaerosoles en concentraciones elevadas”?

De ser así, ¿Qué medidas va a impulsar, liderar, coordinar... para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 02 de marzo de 2021

*C. Fawara*

*GA*

*Alvarez*

*Jed*

*PTB*

*Rosario*

*[Signature]*

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*